



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Delia

GUERRERO CORONADO

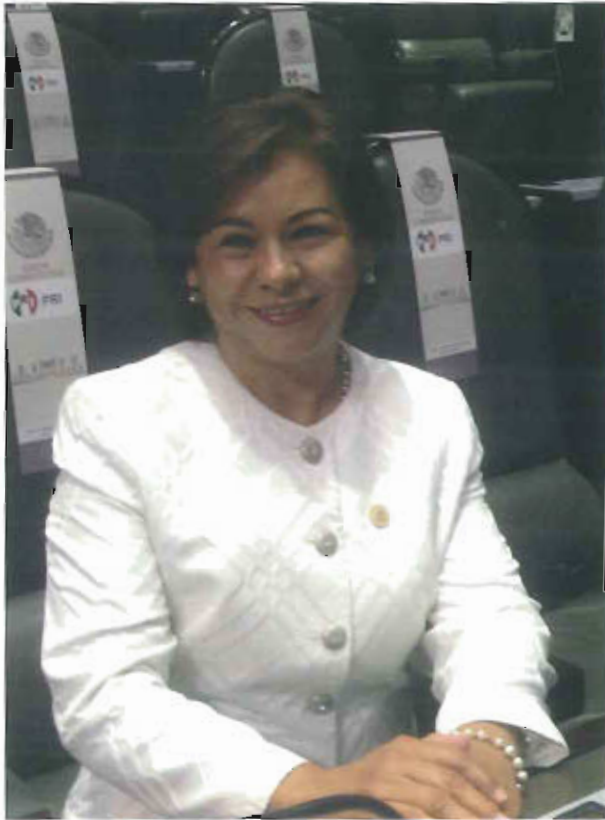
PRIMER
INFORME

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS
Y GESTIÓN SOCIAL



ÍNDICE

MENSAJE	I	02
¿QUÉ ES Y QUÉ HACE? LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN	II	03
TRABAJO EN EL PLENO	III	04
RESULTADOS LEGISLATIVOS	IV	06
INICIATIVAS	V	10
PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO	VI	11
TRABAJO EN COMISIONES	VII	12
GRUPOS DE AMISTAD		12
COMITÉ DIRECTIVO CEDRSSA CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA		13
GESTIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA		14
EVENTOS ESPECIALES		30
CONFEDERACIÓN NACIONAL CAMPESINA		31
PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2016		32



Convencida de la trascendencia de la rendición de cuentas en nuestra democracia y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 8°, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento mi **Informe de Actividades correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura**, en el cual doy a conocer las acciones que he realizado como diputada federal de la segunda circunscripción, con sede en el estado de San Luis Potosí.

Desde el 1 de septiembre de 2015, fecha en que rendí protesta como legisladora, asumí esta enorme responsabilidad con la consigna de que mi labor legislativa se traduzca en beneficios concretos y soluciones a los problemas que nos afectan en la vida cotidiana.

Considero que las leyes e instituciones solo tienen sentido si contribuyen a mejorar la calidad de vida de las personas. Siguiendo esta premisa, he trabajado arduamente por el bienestar de México, de San Luis Potosí y de la huasteca, participando activamente en la aprobación de una gran cantidad de reformas, presentando iniciativas y gestionando recursos para la construcción de obras de infraestructura y servicios para la población.

Ha sido un año de intenso trabajo en el que hemos puesto por delante el interés de México y de San Luis Potosí, una tarea que no nos ha sido pesada, pues nos mueve la convicción y el compromiso de responder a la sociedad.

En este esfuerzo, he sido una aliada del Presidente Enrique Peña Nieto, en la transformación de México y del Gobernador Juan Manuel Carreras López, en el proyecto de generar una prosperidad compartida, justa y de largo plazo en San Luis Potosí.

Aún falta mucho por hacer para alcanzar el México que todos anhelamos, pero juntos, haciendo cada quien la parte que nos corresponde, podremos lograrlo. Te invito a conocer este informe para que des cuenta de lo que yo he hecho como tu representante en la Cámara de Diputados.



Dip. Delia Guerrero Coronado

¿QUÉ ES Y QUÉ HACE?

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN



La Cámara de Diputados es el **órgano de representación política** en donde se **aprueban las leyes, las reformas legales y constitucionales y el presupuesto federal**.

Es también la Asamblea en la que se resuelven los asuntos de relevancia nacional y se ejerce un papel de contrapeso para **mejorar el desempeño de los gobiernos**.

La Cámara de Diputados en México se conforma por **500 diputados, 300 electos por mayoría relativa** en los 300 distritos electorales del país (uninominales) y **200 electos por el sistema de representación proporcional** (plurinominales).

Posee la facultad exclusiva de **aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación** y funge como cámara de origen en el proceso de discusión de la Ley de Ingresos.

Adicionalmente, la Cámara de Diputados desempeña atribuciones exclusivas como:

- **Vigilar el uso de los recursos públicos** a través de la Auditoría Superior de la Federación.
- **Recibir denuncias de cualquier ciudadano** sobre las irregularidades cometidas por servidores públicos en materia de responsabilidades administrativas.
- **Decidir el desafuero de los servidores públicos** enunciados en el artículo 111 constitucional, entre los que se encuentran los diputados y senadores al Congreso de la Unión, los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los Secretarios de Estado y el Jefe de Gobierno del Distrito Federal.

- **Aprobar los nombramientos de:**
 - Los 11 Consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), entre ellos a su Presidente, además del contralor de este organismo.
 - Al titular de la Auditoría Superior de la Federación.
 - Al Presidente y a los 6 consejeros del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).
 - A los titulares de los órganos internos de control que vigilan el uso de los recursos públicos en los órganos constitucionales autónomos.

El artículo 73 de la Carta Magna establece las facultades del Congreso Federal, indicando más de 30 materias sobre las que puede legislar. Todo decreto debe ser aprobado por las cámaras de diputados y de senadores. Para el caso de las reformas de orden constitucional, las mayorías deben ser calificadas, es decir, deben de reunir los votos de dos terceras partes de los miembros presentes.

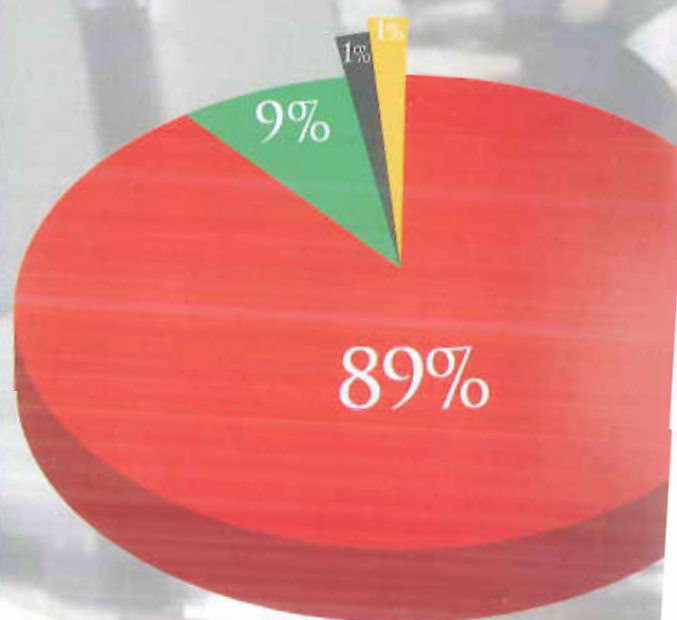
TRABAJO EN EL PLENO

Como integrante de la Cámara de Diputados, participé en el trabajo desarrollado de forma colegiada en el Pleno, durante los períodos ordinarios y extraordinarios de sesiones.



SESIONES CELEBRADAS	71
ORDINARIAS	63
EXTRAORDINARIAS	06
SOLEMNES	01
JURADO DE PROCEDENCIA	01

SESIONES CELEBRADAS



RESULTADOS LEGISLATIVOS

En el primer año de ejercicio, las diputadas y los diputados aprobamos 129 leyes y reformas que dotan al país de nuevas herramientas para detonar el crecimiento económico, generar empleos, combatir a la pobreza, garantizar la seguridad de las familias, fortalecer la transparencia y acabar con la corrupción en nuestro país.

LOS DIPUTADOS FEDERALES PRIISTAS ESTAMOS LEGISLANDO PARA TU BIENESTAR

Cumplimos una fecunda agenda legislativa del 1 de febrero al 30 de abril



Impulso a la economía y combate a la pobreza

Ley de Ingresos de la Federación 2016

Con este instrumento legal se aprobaron ingresos por un total de 4 billones 763 mil 874 millones de pesos para el ejercicio fiscal 2016.

Presupuesto de Egresos de la Federación 2016

Por un gasto neto total de: 4 billones 746 mil 946.7 millones de pesos.

Reformas a la Ley del ISR, a la Ley del IEPS, al Código Fiscal de la Federación y a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

Con el objeto de facilitar la deducción de impuestos de los contribuyentes.

Reforma a la Ley de Asociaciones Público Privadas

Para transparentar el funcionamiento de proyectos de las asociaciones público-privadas.

Nueva Ley de Tesorería de la Federación

Con el fin de eficientar, transparentar y controlar el manejo de los recursos públicos.

Desindexación del salario mínimo

Aprobamos una reforma constitucional y una nueva Ley para poder incrementar en el futuro próximo el salario de las y los trabajadores.

Reformas a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas

Con la finalidad de impulsar la contratación de mano de obra local y fortalecer los mecanismos de transparencia en las contrataciones públicas.

Reformas a la Ley General de Sociedades Mercantiles

Con estas modificaciones se podrán crear empresas en un solo día sin tener que realizar trámites burocráticos.

Nueva Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios

Ley que tiene por objeto establecer los criterios de responsabilidad hacendaria que regirán a los estados y municipios para el manejo sustentable de sus finanzas públicas, imponiendo candados para evitar que la deuda se convierta en un riesgo para el desarrollo del país.



Desarrollo Social

Derechos de las personas adultas mayores

Aprobamos reformas para aumentar la cobertura y mejorar los servicios de asistencia social que se prestan en los asilos y las casas de día, así como para capacitar a las personas adultas mayores en actividades que les den acceso a una retribución económica.

Creación de la Secretaría de Cultura

Para impulsar a la cultura en México como una política de Estado.

Reformas a la Ley General de Cultura Física y Deporte

Para garantizar la igualdad de oportunidades dentro de los programas en materia de cultura física y deporte.

Reformas contra el bullying

Creación de programas de atención integral para la atención de víctimas y victimarios de acoso y violencia escolar.

Disminuir los embarazos en la población adolescente

Para impulsar desde la ley acciones en materia de educación sexual y planificación familiar dirigidas a la población adolescente.

Reforma a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia

A efecto de crear el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos y Delitos de Violencia contra las Mujeres.

Reformas a favor de los trabajadores

Se estableció la obligación para el patrón de otorgar permisos de 3 días en caso de fallecimiento de familiares como padres, hijos, hermanos o cónyuges.



Seguridad, Justicia y Estado de Derecho

Miscelánea Penal

Reformas a diversos ordenamientos para sancionar los delitos, proteger a las víctimas y asegurar la reparación de los daños.

Nueva Ley Nacional de Ejecución Penal

Para regular el correcto funcionamiento de los penales en el país, con mayor seguridad y respeto a los derechos humanos de los internos y sus familiares.

Nueva Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes

Ordenamiento que tiene por objeto establecer el esquema de justicia que será aplicable para las personas de entre 12 y 18 años que sean acusadas de cometer delitos.

Nueva Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos cometidos en materia de Hidrocarburos

Esta ley permitirá sancionar el robo de combustibles y la venta de litros de gasolina incompletos.



RESULTADOS LEGISLATIVOS

Transparencia y combate a la corrupción

Nueva Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Este ordenamiento provee los elementos necesarios en el ámbito federal para garantizar el derecho de acceso a la información pública en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano, organismo, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos federales o realice actos de autoridad.

Sistema Nacional Anticorrupción

Con el objeto de combatir a este cáncer social, aprobamos la creación de un sistema integral que permitirá prevenir, detectar y sancionar los actos de corrupción cometidos por servidores públicos y particulares. Este sistema, contempla la creación de una Fiscalía Especializada, el fortalecimiento de la Auditoría Superior de la Federación, así como mecanismos para garantizar la participación de la ciudadanía en contra de la corrupción.



Protección del Medio Ambiente

Nueva Ley de Transición Energética

Ordenamiento creado para promover el uso de energía limpias y reducir emisiones contaminantes en nuestro país.

Reformas a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable

Para implementar acciones de protección y preservación de los suelos forestales incendiados.

INICIATIVAS

En ejercicio de mis facultades legislativas y de representación política, durante el primer año legislativo presenté **9 iniciativas**, que no solo buscan reformar las leyes existentes, sino sobre todo generar beneficios tangibles para los mexicanos.

1 PROMOVER LA EDUCACIÓN TÉCNICA PARA VINCULAR A LOS ESTUDIANTES CON LAS NECESIDADES DEL MERCADO LABORAL

Reforma al artículo 10 de la Ley General de Educación.

• Descripción: Fomentar el empleo a través de la vinculación de los planes de estudios de las instituciones del sistema educativo nacional con las necesidades y demandas de conocimientos, habilidades y destrezas de carácter técnico, requeridos por el aparato productivo.

2 GRATUIDAD DEL SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO PARA LOS CLIENTES DE CENTROS COMERCIALES

Reforma el artículo 32 de la Ley General de Asentamientos Humanos.

• Descripción: Establecer en la ley la gratuidad del servicio de estacionamiento para los clientes de los centros comerciales y otros establecimientos mercantiles, así como para garantizar condiciones de seguridad y de accesibilidad para las personas con discapacidad.

3 MEJORES CONDICIONES PARA LOS CRÉDITOS INFONAVIT

Reforma a los artículos 42 y 44 de la Ley del INFONAVIT.

• Descripción: Precisar en la ley que el INFONAVIT orientará al trabajador sobre el plazo de pagos que más le convenga, estipulando que por ningún motivo podrán exceder los 30 años.

4 COMBATIR A LA CORRUPCIÓN EN EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN

Reforma los artículos 8º y 9º de la Ley General de Asentamientos Humanos.

• Descripción: Reforzar la protección civil de la población y combate a la corrupción en el otorgamiento de permisos de construcción. Para ello, se proponía facultar a las entidades federativas a elaborar y actualizar un registro público de autorizaciones, licencias o permisos de uso de suelo, construcción, fraccionamientos, retificaciones y condominios.

5 PENSIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Reforma el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

• Descripción: Establecer el derecho a recibir una pensión para las personas con discapacidad, para asegurar la satisfacción de sus necesidades básicas así como su plena inclusión a la sociedad en un marco de respeto, igualdad y equiparación de oportunidades.

6 IGUALDAD EN TRÁMITES PARA LAS PENSIONES POR VIUDEZ

Reformas los artículos 64 y 130 de la Ley del Seguro Social.

• Descripción: Garantizar el derecho de los viudos a recibir la pensión correspondiente en igualdad de condiciones y sin la necesidad de presentar requisitos diferentes a los que se les piden a las mujeres.

7 FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS MUNICIPALES

Reformas al artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal.

• Descripción: Brindar nuevos instrumentos financieros a los municipios para pagar las obligaciones derivadas de laudos laborales.

8 PADRÓN ÚNICO DE BENEFICIARIOS EN EL CAMPO

Reformas a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, a la Ley Agraria, a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

• Descripción: Combatir a la corrupción en el manejo de los recursos que se destinan al campo, para lo cual, se propuso crear un Padrón Único de Beneficiarios adscritos a los diferentes programas sociales.

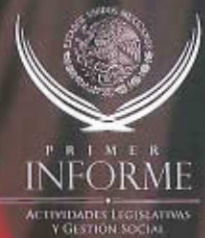
9 AMPLIACIÓN DEL HORARIO DE LOS SERVICIOS DE GUARDERÍA Y ESTANCIAS INFANTILES

Reformas a la Ley del Seguro Social, a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y a la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.

• Descripción: Ampliar el horario de los servicios de guardería y estancias infantiles, estableciendo que deberá cubrir una hora anterior y una hora posterior a la entrada y salida de los trabajadores.



PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO



Las iniciativas no son la única herramienta que tenemos los legisladores para responder a las demandas de la población. Por medio de las proposiciones con punto de acuerdo, se solicita a las autoridades de los tres órdenes de gobierno acciones específicas para atender asuntos de orden nacional o local.



En este primer año presenté **7 proposiciones** con punto de acuerdo fundamentalmente para dar atención a los problemas que afectan a las potosinas y potosinos.

- 1 Para exhortar al Gobierno Federal a modificar la denominación jurídica del Hospital Central Doctor Ignacio Morones Prieto, a efecto de convertirlo en un hospital regional de alta especialidad y que de esta manera pueda acceder a más recursos que le permitan dar un trato de mejor calidad. (08-10-2015)
- 2 Para exhortar al INFONAVIT a analizar e implementar las acciones necesarias para resolver la problemática que agravia a los trabajadores que adquirieron viviendas entre los años 1991 y 1992. (08-10-2015)
- 3 Con el objetivo de exhortar al ISSSTE a garantizar el abasto de medicamentos en los hospitales. (04-11-2015)
- 4 Para solicitar a los tres niveles de gobierno que realicen una revisión exhaustiva de los permisos de construcción otorgados en zonas que se pudieran catalogar como de riesgo para la población (01-dic-2015).
- 5 Exhorto a la Secretaría de Gobernación para cubrir el pago de los ex braceros que no fueron considerados en las listas del Fondo de Apoyo Social a Ex trabajadores Migratorios Mexicanos. (08-dic-2015).
- 6 Para crear la Comisión Especial para el Seguimiento a los Fondos Aportados por los Trabajadores Mexicanos Braceros. (23-feb-2016).
- 7 Para solicitar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Comisión Reguladora de Energía y a la Comisión Federal de Electricidad, que lleven a cabo la reclasificación de tarifas eléctricas en los municipios de Ciudad Valles, Tamasopo, El Naranjo, Ébano y Tamuín, en el estado de San Luis Potosí, con la finalidad de que la gente que habita en estas localidades pague menos por la luz que utilizan. (08-mar-2016).

TRABAJO EN COMISIONES

Las Comisiones son los órganos de trabajo parlamentario en los que se realiza un análisis serio, profundo y técnico sobre las diferentes iniciativas y propuestas presentadas en la cámara.

En la LXIII Legislatura formé parte de las siguientes Comisiones legislativas:



Salud Integrante

Aprobamos **92 dictámenes** de los cuales 10 correspondieron a reformas legales y 82 a Proposiciones con Punto de Acuerdo.



Seguridad Social Integrante

Avalamos **una reforma** para que los trabajadores del ISSSTE puedan acceder a un segundo crédito para vivienda.



Transparencia y Anticorrupción
Secretaria

Aprobamos **7 dictámenes**, de los que destacan la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Sistema Nacional Anticorrupción.



GRUPOS DE AMISTAD

Los Grupos de Amistad son órganos de diplomacia parlamentaria que tienen la función de dar atención y seguimiento de los vínculos bilaterales con órganos de representación popular de otras naciones.

En la LXIII Legislatura tengo el honor de participar en los siguientes Grupos de Amistad:



Libia
Vicepresidenta



Brasil
Integrante



Belize
Integrante

COMITÉ DIRECTIVO CEDRSSA

CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA

En abril de 2016, con el apoyo de mi coordinador parlamentario, el Dip. César Camacho Quiroz y el de mis compañeras y compañeros diputados, fui nombrada secretaria del Comité Directivo del CEDRSSA, uno de los cinco Centros de Estudio de la Cámara de Diputados, creado el 29 de abril de 2004, con el objetivo de que los legisladores interesados en el sector rural, dispongan de un soporte de información oportuna, objetiva y veraz, que les permita tomar las mejores decisiones sobre su actividad parlamentaria.

Desde entonces, he promovido la investigación sobre las siguientes líneas que resultan fundamentales para el desarrollo del sector rural y del país en su conjunto:

- ▶ a) Empoderamiento de la mujer en el campo.
- ▶ b) El impacto de la reforma energética en el sector primario.
- ▶ c) Estudio del comportamiento de los precios ante la coyuntura económica global.
- ▶ d) Revisión del marco jurídico del sector agroalimentario.
- ▶ e) Balance del sector agropecuario en México y su lugar dentro del Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP, por sus siglas en inglés).
- ▶ f) Análisis de los avances en materia de soberanía alimentaria de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
- ▶ g) Crédito al campo: Avances y desafíos.
- ▶ h) Diagnóstico de los avances en materia de productividad en el sector agroalimentario, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND)



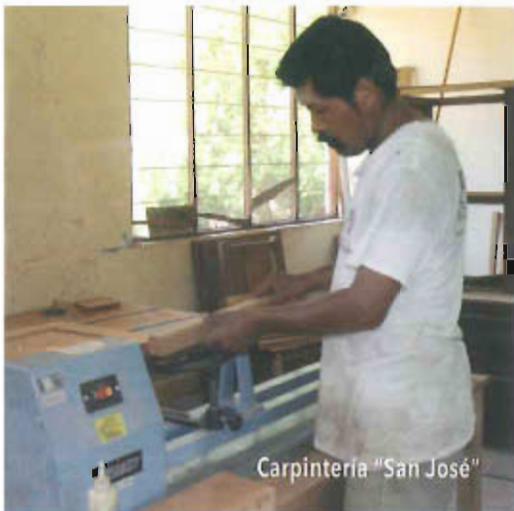
Prosperemos Juntos



TRANSFORMANDO LA ECONOMÍA FAMILIAR CON EL AUTOEMPLEO

GRACIAS A GOBIERNO DEL ESTADO Y A LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (STPS)

Se autorizaron proyectos productivos para el autoempleo en beneficio de más de 60 familias



Carpintería "San José"



Carpintería "El Chuchupe"



Estética "Chely"



Taller de Costura "Briceno"



Taller de Costura "Cecimar"



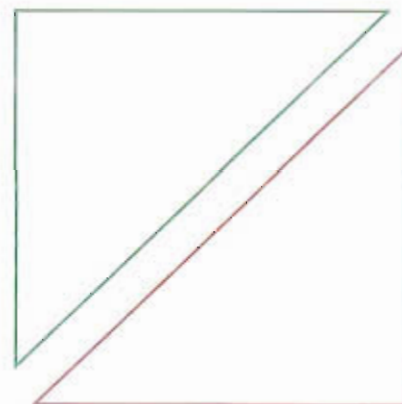
Taller de Costura "Confeccion"



Panadería "La Jarocho"



Panadería "La Jarocho"



**INSTITUTO DE
CAPACITACIÓN
PARA EL TRABAJO
(ICAT)**

**SE IMPARTIERON CURSOS DE
CAPACITACIÓN PARA EL AUTO
EMPLEO EN BENEFICIO DE
MÁS DE 200 MUJERES**

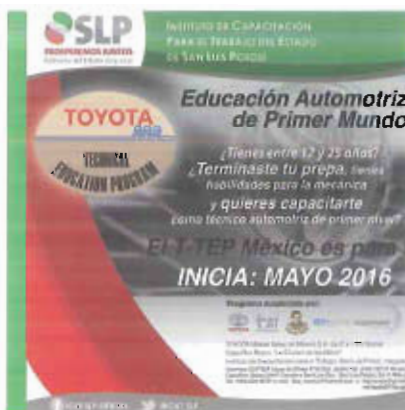


ENTREGA DE
PROYECTOS
PRODUCTIVOS
A FAVOR DE
2 FAMILIAS



Otorgamiento

BECA A DOS
JÓVENES VALLENSES
EN EDUCACIÓN
TÉCNICO AUTOMOTRIZ
DE PRIMER MUNDO



SLP INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

TOYOTA

Educación Automotriz de Primer Mundo

¿Tienes entre 17 y 25 años?
¿Terminaste tu prepa, tienes habilidades para la mecánica y quieres capacitarte como técnico automotriz de primer nivel?

ETP-TEP México es para TI
INICIA: MAYO 2016



Unidad Móvil del Registro Civil

**BENEFICIOS
TANGIBLES
PARA TÍ
Y TÚ FAMILIA**

CON LA MODALIDAD
IMPLEMENTADA DE LA
UNIDAD MOVIL, SE LOGRÓ
LLEVAR EL BENEFICIO A
MÁS DE 2000 PERSONAS
EN TRÁMITES DE:

- ENMIENDAS
- ACTAS DE NACIMIENTO
DE OTROS ESTADOS
- REGISTROS EXTEMPORANEOS
- CONSTANCIAS DE INEXISTENCIA



MANTENEMOS DE MANERA
CONSTANTE EL ENLACE CON
LA DIRECCIÓN GENERAL DEL
REGISTRO CIVIL, PARA CONTI-
NUAR CON LA TRAMITACIÓN
DE ESTOS DOCUMENTOS
SIENDO RECEPTORA DE LOS
MISMOS, NUESTRA OFICINA
DE GESTIÓN Y ATENCIÓN
CIUDADANA.

**LO BUENO CASI NO SE CUENTA
PERO CUENTA MUCHO**
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



Col. 18 de Marzo



El Zocoquite



El Gavilán 3

Empleo Temporal (PET)

GRACIAS AL GOBIERNO FEDERAL



Vistahermosa



Fraccionamiento El Carmen



San Rafael



Infonavit 2

ES UN PROGRAMA QUE TIENE EL PROPÓSITO DE CREAR EMPLEOS EN LAS LOCALIDADES DE ALTA MARGINACIÓN Y REZAGO SOCIAL, REALIZANDO TRABAJOS DE CONSERVACIÓN Y DE RECONSTRUCCIÓN DE CAMINOS. APROVECHANDO LA MANO DE OBRA LOCAL NO ESPECIALIZADA CON EL OBJETIVO DE OTORGAR DOS BENEFICIOS:

- 1).- APOYO ECONÓMICO
- 2).- MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA LOCAL

RESULTANDO BENEFICIADAS MÁS DE 450 PERSONAS.

Proyectos Productivos

SECRETARÍA DE
AGRICULTURA, GANA-
DERÍA, DESARROLLO
RURAL, PESCA
Y ALIMENTACIÓN
(SAGARPA)

APOYO A PEQUEÑOS
PRODUCTORES

PROYECTOS PRODUCTIVOS
EN BENEFICIO
DE MÁS DE 200 MUJERES

PROGRAMA DE APOYO
PARA LA PRODUCTIVIDAD
DE LA MUJER EMPRENDEDORA
(PROMETE)



1. **COCINA ECONÓMICA MI ANGELITO**
(El Pujal) Cd. Valles
2. **ABARROTES "NOCHE BUENA"**
(Ponciano Arriaga) Ébano
3. **GRANJA PORCINA "LA ESPERANZA"**
(Ponciano Arriaga) Ébano
4. **GRANJA PORCINA "LAS ROSAS"**
(Ponciano Arriaga) Ébano
5. **TIENDA DE ABARROTES "UNIDOS PARA CRECER"**
(Ignacio Zaragoza) Cd. Valles
6. **TIENDA DE ABARROTES "EL CASTILLITO"**
(Laguna del Mante) Cd. Valles
7. **TIENDA DE ABARROTES "POKET"**
(Ojo de Agua) Cd. Valles
8. **TIENDA DE ABARROTES "OJITE"**
(Ojite) Cd. Valles
9. **TIENDA DE ABARROTES "TETE"**
(El Desengaño) Cd. Valles
10. **COCINA ECONÓMICA "LAS COMADRES"**
(Tanquián de Escobedo)
11. **TIENDA DE ABARROTES "LOS REYES"**
(Tamasopo)
12. **GRANJA PORCINA "LAS MARÍAS"**
(Rancho Nuevo) Cd. Valles



PRODUCCIÓN DE JITOMATE EN INVERNADERO

SE PROYECTA, GESTIONA,
CONSTRUYE Y CAPACITA
PARA LA PRODUCCIÓN
DE JITOMATE EN INVERNADERO
DEL EJIDO LAGUNA DEL MANTE



Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA)

CONSISTE EN
APOYOS DIRECTOS AL
FORTALECIMIENTO A
LA AGRICULTURA PARA
EL AUTOCONSUMO
MEDIANTE HUERTOS Y
GRANJAS FAMILIARES

BENEFICIANDO
A 60 FAMILIAS
DE DIFERENTES
COMUNIDADES,
DE CIUDAD VALLES
Y 20 FAMILIAS DEL
MUNICIPIO DE
TAMAZUNCHALE, SLP



ESTE PROYECTO ESTÁ ORIENTADO A LOGRAR
LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
DE LAS FAMILIAS EN LAS LOCALIDADES RURALES
DE ALTA Y MUY ALTA MARGINACIÓN

Desarrollo Comercial de la Agricultura Familiar (DECAF)

BENEFICIANDO
A 25 FAMILIAS
DEL MUNICIPIO DE
TAMAZUNCHALE
MEDIANTE APOYOS
DE HUERTOS Y
GRANJAS FAMILIARES



Instituto Nacional de la Economía Social (INAES)



INSTRUMENTA POLÍTICAS PÚBLICAS
DE FOMENTO AL SECTOR DE LA
ECONOMÍA SOCIAL A TRAVÉS DE
LA PARTICIPACIÓN, CAPACITACIÓN,
INVESTIGACIÓN, DIFUSIÓN Y APOYO
A PROYECTOS PRODUCTIVOS.

SE AUTORIZARON PROYECTOS
PRODUCTIVOS, BENEFICIANDO
A MÁS DE 40 FAMILIAS

- GRANJA PORCINA VALLES
- GRANJA DE BORREGOS
"LA PIEDAD"
- CASA DE HUÉSPEDES
VALLES, SLP.
- TIENDA DE ABARROTES
"MUJERES ACTIVAS"
- CASA DE HUÉSPEDES
"CAMPELINOS LUCHONES"
- COCINA ECONÓMICA

Transformando Vivienda

CON COMPROMISO Y DECISIÓN
BENEFICIAREMOS A 300 FAMILIAS DE
NUESTRO QUERIDO CIUDAD VALLES
EN LAS COMUNIDADES DE:

- EL ABRA
- SAN FELIPE
- LAS HUERTAS
- COL. EJIDAL LAZARO CARDENAS
- FRACC. GRANJAS
- CITLALMINA
- COL. VICTORIA
- COL. LUIS DONALDO COLOSIO
- COL. VISTAHERMOSA
- JOVITOS



Transformando Escuelas

APOYO CON MATERIALES
DE CONSTRUCCIÓN PARA
EL LEVANTAMIENTO DE LA BARDA
PERIMETRAL DEL JARDÍN DE NIÑOS
"REVOLUCIÓN MEXICANA"
DE LA COLONIA 20 DE NOVIEMBRE
UN AGRADECIMIENTO ESPECIAL
PARA EL ING. RIGOBERTO SÁNCHEZ
SÁNCHEZ, GERENTE GENERAL DE
CEMEX POR SU APOYO

ENTREGA DE PROYECTOR AL
JARDÍN DE NIÑOS DE LA
COLONIA VISTAHERMOSA

DONACIÓN DE COMPUTADORA
A LA ESCUELA PRIMARIA
"IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO"
DEL EJIDO "LA LIMA"



**JORGE ALBERTO
ALDACO OLVERA**

**ASESORA RITA DE LA
SOLEDAD PÁEZ MONTEALVO**

Apoyo a Jóvenes Talentos CBTIS 46

PARA ASISTIR AL CONCURSO
"MUESTRA DE CIENCIA
Y TECNOLOGÍA ESCOLAR"
ACAI (MCTEA) A REALIZARSE
EN LA CIUDAD DE ABAETETUBA
BRASIL DEL 28 DE NOVIEMBRE AL
20 DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO.

ÚNICO PROYECTO QUE
REPRESENTARÁ A NUESTRO PAÍS

¡DESEÁNDOLES MUCHO ÉXITO!



CONALEP

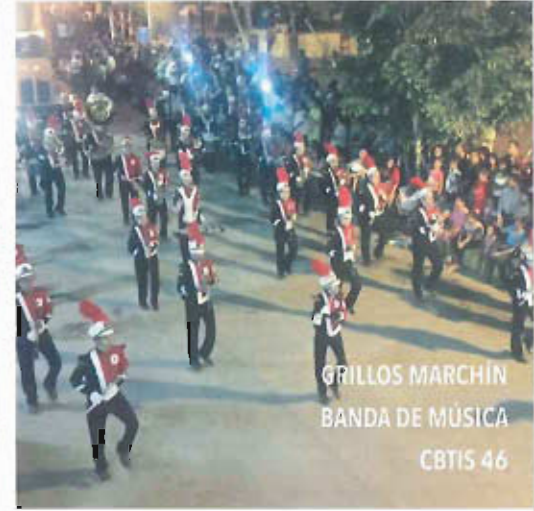
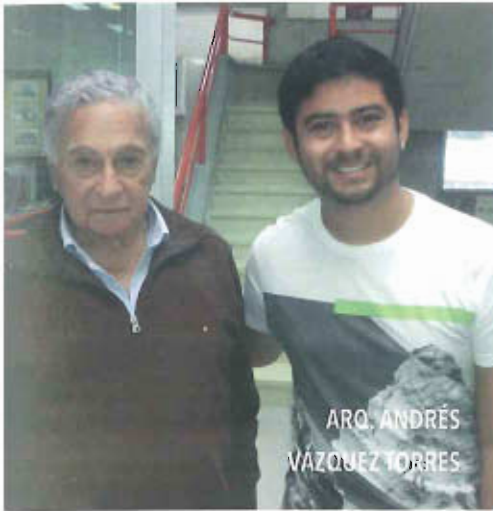
**SE PROMUEVE
LA NUEVA CARRERA
DE ASISTENTE DIRECTIVO**

CON EL RECONOCIMIENTO
OFICIAL DE TÉCNICO
MEDIO SUPERIOR

ÉSTA ES UNA NUEVA
ÁREA DE ESTUDIO
Y OPORTUNIDAD
PARA LOS JÓVENES,
MOTIVO POR EL QUE
SE APOYA CON BECA
DEL 100 % EN SUS
COLEGIATURAS
A 5 DE ELLOS



GESTIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN CIUDADANA



Brigadas de Apoyo a la Economía Familiar



- ÚTILES ESCOLARES A BAJO COSTO
- CORTES DE PELO GRATUITOS EN BENEFICIO DE MAS DE 2 MIL PERSONAS
- LENTES GRATUITOS CON GRADUACIÓN ESPECÍFICA PARA ADULTOS MAYORES EN BENEFICIO DE MIL PERSONAS
- FUNCIÓN DE CINE

TRÁMITES DE DOCUMENTACIÓN PERSONAL ACTAS DE NACIMIENTO DE OTROS ESTADOS, CURP, APOSTILLADOS Y CERTIFICACIONES

"DELIA GUERRERO EN TU COLONIA, EN TU COMUNIDAD"



Apoyos Asistenciales

AL PENDIENTE Y BRINDANDO AYUDA A NUESTRA GENTE

- APOYO EN TRATAMIENTOS MÉDICOS PARA: ANGEL YAIR, FAUSTO, VANESA Y GIEZI
- MEDICAMENTOS
- SILLAS DE RUEDAS Y ANDADORES
- ESTUDIOS DE LABORATORIO Y GABINETE



Programas Sociales

EN DONDE SE HA
FAVORECIDO A MAS
DE 8 MIL PERSONAS
DE MANERA DIRECTA
CON:

- TINACOS ROTOPLAS
- LÁMINA GALVANIZADA
- LÍNEA BLANCA
(Refrigeradores,
estufas y lavadoras)
- PINTURA VINÍLICA



Diversos Apoyos Sociales



Gestión

UNA DE LAS TAREAS PRINCIPALES QUE ME OCUPA ES LA GESTIÓN DIRECTA Y PERSONAL EN LAS DISTINTAS INSTANCIAS DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO:

HOSPITAL GENERAL DE CD. VALLES

HOSPITAL CENTRAL "Dr. Ignacio Morones Prieto"

SECRETARÍA DE SALUD

IMSS

ISSSTE

INFONAVIT

FOVISSSTE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONAGUA

SEDESOL



EVENTOS ESPECIALES

1
MADRINA DE GENERACIÓN
PROFESIONAL TÉCNICO
2013-2016 CONALEP



2
DÍA INTERNACIONAL
DE LA MUJER



3
"MÁS AMOR
CERO VIOLENCIA"

4
ESCUELA PRIMARIA
"ROBERTO LEYVA TORRES"



5
ESCUELA PRIMARIA
"CLUB DE LEONES"

6
ESCUELA PRIMARIA
"BENITO JUAREZ"
(Comunidad TANTOBAL)



7
ESCUELA PRIMARIA
"IGNACIO MANUEL
ALTAMIRANO"
(Ejido LA LIMA)

8
CARRERA ATLÉTICA
DEL XV ANIVERSARIO
DEL JARDÍN DE NIÑOS
"PULGARCITO"



9
CABALGATA CON EL
PRESIDENTE MUNICIPAL
DE CD. DEL MAÍZ

10
"DÍA INTERNACIONAL
SIN AUTO" CON DIPUTADOS
INTEGRANTES DEL GPPRI

11
REUNIÓN CON EL PRESI-
DENTE DEL CEN DEL PRI

12
RECONOCIMIENTO COMO
LÍDER NACIONAL DE AC-
CIÓN FEMENIL DE LA CNC
QUE OTORGA LA ESCUELA
SUPERIOR DE COMERCIO
Y ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO POLITÉCNICO
NACIONAL

Mi Sector Mujeres Cenecistas



Las mujeres rurales son mucho más importantes de lo que normalmente la sociedad y ellas mismas creen ya que, no es posible establecer una categoría social "mujer rural" sin mirar las diversidades que este concepto engloba, su participación en diferentes formas organizativas EN ESTE TIEMPO es vital para ejercer presión política con el fin de conseguir una mayor igualdad en el desarrollo y mejorar la condición social y económica de la FAMILIA



CON RECURSOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2016

En mi carácter de Diputada Federal Plurinominal y priorizando las necesidades de los municipios de mi Estado, carentes de apoyo legislativo para gestión, tuve la oportunidad de asignar:

COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

96.5 MILLONES DE PESOS

Beneficiando a los municipios:
Tamuín
Ciudad Valles
Tamasopo
Santa María del Río
Villa de Reyes
Aquismón



CULTURA

3,597,122.33 DE PESOS

Beneficiando a:
Tanquián
(Festival 146 aniversario)

La Orquesta Sinfónica Juvenil
y Coro de Ciudad Valles, SLP.



UN INVALUABLE APOYO
 ES EL QUE SE HA RECIBIDO
 POR PARTE DEL
**LIC. ENRIQUE
 PEÑA NIETO**
 PRESIDENTE
 DE LOS ESTADOS
 UNIDOS MEXICANOS
 Y DEL
**DR. JUAN MANUEL
 CARRERAS LÓPEZ**
 GOBERNADOR
 CONSTITUCIONAL
 DE SAN LUIS POTOSÍ



EN FAVOR
 DEL DESARROLLO
 DE NUESTRO ESTADO
 PERO PRINCIPALMENTE
 EN BENEFICIO
 DE LAS FAMILIAS
 POTOSINAS
**MI MÁS ALTO
 RECONOCIMIENTO**



LXIII LEGISLATURA
 CÁMARA DE DIPUTADOS



LXIII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

CONTACTO

OFICINA DE ENLACE

Calle Zaragoza No. 37, Barrio Las Lomas
Ciudad Valles, S.L.P.
Tel. 01 (481) 38 1 95 78

CÁMARA DE DIPUTADOS

Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque
Ciudad de México
Tel. 01 (55) 56 28 14 24



@deliaguerrero_c



Delia Guerrero Coronado

www.diputadadeliaguerrero.com